 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</p>	<p>Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>
	<p>“Acto de Junta de Aclaraciones”</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-017-C-2022</p>
	<p>“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio Aguascalientes”</p>


En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **miércoles veinticinco de mayo del dos mil veintidós**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, primer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “**Anexo A**” para que tenga verificativo el “**Acto de Junta de Aclaraciones**” del **Concurso por Invitación número GMA-017-C-2022**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes; el **Licenciado José de Jesús Aranda Ramírez**, suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **Licenciada Brenda Ivette Resendiz Macias**, Titular del Órgano Interno de Control, la **Contador Pública Luz Elena Rojas Briano**, en su calidad de suplente de la titular del Órgano interno de Control, el **Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones, el **Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones,

Por parte de los concursantes invitados no se presentaron en este acto.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las bases del Concurso por Invitación GMA-017-C-2022 y sus anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **punto 13** de las **bases**. Por lo que se hace constar que no existen aclaraciones por parte de la Convocante y no se recibieron preguntas por parte de los concursantes invitados a participar

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2021-2024</p>	<p>Secretaría de Administración Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>
	<p>“Acto de Junta de Aclaraciones”</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-017-C-2022</p>
	<p>“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio Aguascalientes”</p>

Acto seguido el Suplente del Presidente de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El Suplente del Presidente de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases del concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **doce horas con diez minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

Licenciado José de Jesús Aranda Ramírez
suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes

Licenciada Brenda Ivette Resendiz Macias
Titular del Órgano Interno de Control

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2021-2024

Secretaría de Administración
Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.

“Acto de Junta de Aclaraciones”

Concurso por Invitación GMA-017-C-2022

**“Adquisición de Uniformes Deportivos requeridos por la
Secretaria de Desarrollo Social del Municipio Aguascalientes”**

Contador Pública Luz Elena Rojas Briano
en su calidad de suplente de la titular del Órgano interno de

Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna
suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones

Licenciado Carlos Antonio Ramírez Vidal
suplente del Director General del Instituto
Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes
y Vocal del Comité de Adquisiciones

CONCURSANTES

No se presentaron en este acto

Aribel Pérez Beltrán

Proyectista

--Fin del acta--

